
 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 1

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL
CURSO ACADÉMICO	2017-2018
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior


ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 11-01-2018	Fecha: 31-01-2019	Fecha: 11/02/19	Fecha:12/02/19

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 2


SOBRE EL MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN SEPTIEMBRE 2017 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	2017-2018
UNIVERSIDAD	
UNIVERSIDAD DE BURGOS	
TÍTULO	
GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	
http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil	

ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME
COMISION DE TÍTULO Y JUNTA DE DENTRO
FECHA DE APROBACIÓN
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME
COMISION DE TÍTULO Y GRUPOS DE INTERÉS
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
WEB DEL TÍTULO, WEB DEL CENTRO, WEB CALIDAD Y SIUBU

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 3

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada: Memoria del Grado • Documentación del SGIC: http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad 			
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:			
<ul style="list-style-type: none"> • E02. Indicadores del Grado. SIUBU y anexo de indicadores de este informe. 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN			
<p>Lo establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido para todos los objetivos propuestos. En el año 2014 se presentó solicitud de Modificación de Memoria recibiendo el informe favorable de ACSUCYL el 30 de junio de 2014. En el año 2017 se presentó una nueva solicitud de Modificación de Memoria. El 2 de febrero de 2018 se recibe informe de ACSUCYL aceptando las modificaciones propuestas.</p>			
<p>El grado en Ingeniería Civil tiene como principal objetivo “formar graduados para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de obras públicas”. Este objetivo, consideramos que se ha conseguido como se puede comprobar en la <i>Tabla 1. Resultados Académicos</i>, en la que se reflejan las tasas de abandono, eficiencia, rendimiento, éxito, media de créditos aprobados por estudiante, número de titulados, y nota media de los estudiantes titulados. E02. Indicadores del Grado. Tabla 1. Resultados Académicos.</p>			
<p>En la <i>Tabla 1</i> se observa que los resultados académicos son buenos, similares a cursos anteriores, con tasas de éxito y rendimiento en clara mejoría.</p>			
<p>En la Memoria de Verificación están establecidas las siguientes tasas objetivo:</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de graduación: mayor o igual a 60% • Tasa de abandono: menor o igual a 25% • Tasa de eficiencia: mayor o igual a 80% 			
<p>Los resultados de estos indicadores a lo largo de los años de impartición del Grado se pueden ver en la Tabla 15 (tasas de resultados y abandono). Evidencia E02. Indicadores del Grado.</p>			
<p>En el curso 2017-18 conforme a lo indicado en la Tabla 15, la Tasa de Graduación ha sido del 73% (superior al 60%), la Tasa de Abandono del 11,5% (inferior al 25%) y la Tasa de Eficiencia del 84,35 % (superior al 80%). Superan las previsiones de la Memoria de Grado.</p>			
<p>Debe mencionarse que este es el primer curso en el que se pueden analizar tanto la Tasa de Abandono como la Tasa de Graduación, pues es el quinto curso de impartición del mismo.</p>			
<p>Se ha logrado también el cumplimiento de los objetivos señalados en la Memoria de Verificación en cuanto a aspectos organizativos y docentes. La página Web del título http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil y la Intranet de la Escuela Politécnica Superior http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior reflejan este resultado.</p>			
<p>La Universidad de Burgos ha aprobado durante este periodo de implantación de sus Títulos diversas normativas relativas a los títulos adaptados al EEES Normativa en Ordenación Académica, lo que ha permitido tener directrices claras sobre diferentes procesos (evaluación, permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.). También se han establecido criterios para el reconocimiento de la carga docente de los profesores implicados en las <i>Prácticas</i> y en el <i>Trabajo de Fin de Grado</i> (TFG), lo que ha contribuido a unificar los criterios para su realización en la implantación de este título.</p>			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 4

El Grado en Ingeniería Civil se ofrece también en un programa de Estudios Simultáneos con el grado en Arquitectura Técnica al tener ambas titulaciones un grado de afinidad alto. De esta forma se pueden simultanear los estudios y cursando aproximadamente 120 créditos más de la segunda titulación se obtienen los dos Grados, en un periodo de 5 años. Esta simultaneidad de estudios está planteada para la Mención en Construcciones Civiles, debido a que es la que mayores similitudes presenta con el Grado en Arquitectura Técnica. No obstante, en el curso 2017-2018 se ha aprobado por la Universidad de Burgos, la implantación del Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica, mejorando de esta forma la integración y la coordinación entre ambos estudios. El Doble Grado comenzará a impartirse en el curso 2018-2019.

El Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica aporta a cualquiera de los dos Grados el complemento necesario para poder abordar, de forma integral, todos los aspectos relacionados con la construcción, tanto en edificación como en obra civil, siendo ambos sectores estratégicos para el normal desarrollo de una sociedad avanzada.

Por otra parte sigue ofreciéndose para el Grado en Ingeniería Civil un convenio con la Chongqing Jiaotong University (China). Pensando en la actual y futura proyección internacional de la profesión, la Universidad de Burgos ofrece la posibilidad de estudiar simultáneamente el Grado en Ingeniería Civil en la Universidad de Burgos y el Grado en Civil Engineering en la Chongqing Jiaotong University. Así, los alumnos acogidos a este convenio realizarán dos cursos en su universidad de origen y los dos últimos años en la otra universidad. Los dos primeros años el alumno estudiará en el idioma de su universidad, y los dos siguientes en inglés y/o en el idioma de la universidad de destino. El convenio está planteado en las dos direcciones.


CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

En el año 2014 se lanzó la propuesta de Modificación de Memoria debido a la detección de algún error como era el Código ISCED 1 asignado al Grado, y otros de transcripción. Se actualizaron las actividades formativas de alguna asignatura a la realidad docente, así como la descripción de contenidos de otras. Por otra parte se modificó el despliegue temporal de dos asignaturas para adaptarlo a una secuenciación más lógica y se incluyó una asignatura de Prácticas Externas, de gran importancia para que los alumnos tuvieran la opción de irse adaptando a la realidad laboral progresivamente. El 30 de junio de 2014 se recibió el informe favorable por parte de ACSUCYL.

A comienzos del curso 2017-2018 se ha lanzado una nueva propuesta de Modificación, motivado por entender la actividad docente de la universidad como una acción dinámica, en la que se producen cambios continuamente, y en aras de adaptar y adecuar los métodos didácticos a los planteamientos del Espacio Europeo de Educación Superior. En esta propuesta se ha hecho especial hincapié en el capítulo 5, relacionado con la planificación de enseñanzas, precisamente porque este capítulo es quizás el que recoge el devenir diario del desarrollo de la actividad docente del Grado. Entre las modificaciones planteadas se encuentra la necesidad de ampliar la información y actualizar la normativa de acceso y admisión de estudiantes. Relativo a la Planificación de Enseñanzas, el cambio más significativo ha sido la posibilidad de estudiar el Grado en modalidad bilingüe (español-inglés), para lo cual se ofrece una serie de asignaturas en inglés, además de en español. Este cambio se entiende de vital importancia para poder afianzar el intercambio de alumnos de la UBU con otros de universidades extranjeras, así como la materialización de acuerdos como el de la Universidad de Chongqing. Otros cambios propuestos se deben a la necesidad, después de cuatro años de impartición del Grado, de actualizar asignaciones horarias, criterios de evaluación, temarios, convenios de intercambio y el despliegue temporal de dos asignaturas. Se incluye información relativa al profesorado asignado a la modalidad bilingüe, se amplía la información referida al procedimiento general para valorar el progreso y los resultados, con el objeto de clarificar la información existente, y finalmente se ha actualizado el nombre de las personas asociadas a la titulación debido a los cambios en la Dirección de la Escuela Politécnica Superior y en el Vicerrectorado de Políticas Académicas de la Universidad de Burgos. El 2 de febrero de 2018 se ha recibido informe de ACSUCYL aceptando las modificaciones propuestas.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

El curso 2017-2018 ha sido el quinto curso de vigencia del Grado en Ingeniería Civil. No obstante, el Grado se implantó comenzando a impartirse los cuatro cursos desde el principio. Así estaba previsto en el cronograma de implantación de la Memoria del Grado. El hecho de implantarse los cuatro cursos simultáneamente se debe a que el Grado en Ingeniería Civil surge en el curso 2013-2014 por sustitución de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles, y Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos, actualmente en extinción, ante la previsión de cambio de

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 5


Grado por parte de gran parte de los alumnos matriculados en los Grados en Ingeniería de Obras Públicas.

Por otra parte, el curso de adaptación al Grado no se ha impartido por el bajo número de alumnos inscritos. Como se comentó en informes anteriores, el número de alumnos de nuevo ingreso ha ido descendiendo. Tras unos años de alta demanda el número de profesionales con necesidad de adaptar su título decrece. No obstante, el Curso de Adaptación se seguirá ofertando por si en algún momento la demanda reclama su impartición. Esta causa, y el ajuste prácticamente definitivo de alumnos procedentes de planes anteriores pueden ser algunas de las causas del descenso de matrícula de alumnos nuevos en los dos últimos cursos. **E02. Indicadores del Grado. Tabla 19. Matriculados de Nuevo ingreso por modalidad.**


No obstante, si bien este curso ha descendido el número de alumnos de nuevo ingreso, se ha frenado la importante caída del curso anterior. Con el objetivo de mejorar la situación se planteó el modificado de la Memoria. Es de esperar que con la nueva situación se amplíe el campo de captación de nuevos alumnos a aquéllos que se sientan atraídos por la posibilidad de estudiar el Grado en modalidad bilingüe. Además, el hecho de ofertar asignaturas en inglés facilitará la formalización de convenios con universidades extranjeras. En la misma dirección, la de ampliar el número de alumnos matriculados, incidirá la implantación del Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica, interesando esta vez a potenciales alumnos que deseen una formación integral en el campo de la construcción.

Por otra parte, es de esperar que tras unos años de profunda crisis en el sector, la inversión en obra pública comience a despegar, lo cual inevitablemente repercutirá en la demanda de profesionales, y esta demanda acabe por ayudar a que potenciales alumnos vean esta ingeniería como atractiva.


No obstante, el desarrollo ha resultado satisfactorio tal como ponen de manifiesto las encuestas sobre la satisfacción con la actividad docente, con mejoría de los datos en todos los apartados (continuando la tendencia del curso anterior). **E02. Indicadores del Grado. Tabla 16. Indicadores de satisfacción.**

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 6

I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título, y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Informes internos y externos del Título: http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo Memoria verificada: Memoria del Grado Documentación del SGIC: http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad E02. Indicadores del Grado. SIUBU y anexo de indicadores de este informe. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN					
<p>El perfil de competencias definido en el título ha mantenido su relevancia dentro del ámbito académico, ya que desde la aprobación de la Memoria de Verificación no se han producido cambios legislativos relevantes en este contexto, como por ejemplo cambios en las atribuciones profesionales asociadas a las competencias descritas en la Memoria del Título.</p> <p>El Grado en Ingeniería Civil, por su carácter profesionalizante, que habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, mantiene su relevancia e interés para todos aquellos graduados, diplomados o licenciados que deseen ejercer la profesión.</p> <p>Todos los profesores actualizan para cada curso académico los contenidos de su asignatura atendiendo a los avances científicos de su ámbito de conocimiento. La asistencia y participación a conferencias o seminarios relacionados con diferentes disciplinas afines a la ingeniería civil, además de la relación de parte del profesorado con el mundo empresarial del sector hacen que estos conocimientos científico-tecnológicos, adquiridos por los docentes, se reflejen en la programación del curso.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
El Título de Grado en Ingeniería Civil mantiene pues su relevancia e interés para todos aquellos graduados o diplomados que deseen ejercer sus competencias en el ámbito de la Ingeniería Civil y las Obras Públicas.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
No se observan.					

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</p>	<p align="right">Página: 7</p>

I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
1. Desarrollo del plan de estudios						
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. SIUBU E01. Ficha del Título. Alumnos Matriculados • Datos de aplicación de la normativa académica. Normativa en Ordenación Académica 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<ul style="list-style-type: none"> • Información relativa al acceso y admisión del Título: Acceso y Admisión • Solicitudes de reconocimiento de créditos: Reconocimiento de Créditos • Solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral: Reconocimiento de Créditos • Guías docentes actualizadas y públicas: Guías Docentes • Actas de la Comisión de Titulación del Título: http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad/comision-del-titulo 						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (9 estándares)		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO					
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...)		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN						
El proceso de <i>acceso y admisión</i> se ha ajustado a la normativa establecida por la Junta de Castilla y León y por la Universidad de						

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 8

Burgos. Las competencias previas que los estudiantes han de tener quedan recogidas en la intranet del Centro.

Se ha seguido la normativa de la Universidad de Burgos para la permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos.

La planificación docente del Título se ha desarrollado atendiendo a lo establecido en la Memoria de Verificación.

Se ha seguido la normativa de la Universidad tanto en el Plan de Organización Docente como en la elaboración de las Guías docentes. [Guías Docentes](#).

Desde la *Coordinación del Grado* se han planificado las actividades docentes, siguiendo siempre la normativa de la Universidad de Burgos a través de las siguientes acciones:

En la Comisión del Grado al inicio del curso se analiza la coordinación horizontal y vertical. Además los Coordinadores de Curso han asumido, ajustándose a la normativa, la tarea de revisión de las Guías Docentes a fin de asegurar una correcta distribución de carga de trabajo del alumnado, tanto teórica, como práctica (para cada semestre). En los casos en los que se ha detectado algún desequilibrio se ha corregido con la finalidad de que el alumnado tuviese una carga de trabajo homogénea en cada uno de los semestres.

Desde el primer año de impartición del Título se convocan al menos dos reuniones por curso académico (una en el primer semestre y otra en el segundo) de la Comisión de Titulación. Así mismo y periódicamente la Coordinación del Grado se reúne con los distintos coordinadores de curso para tratar los aspectos relevantes relacionados con la coordinación de las distintas asignaturas. Las actas de las reuniones de la Comisión de Titulación figuran en la intranet del centro.

La coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con aspectos más teóricos ha sido adecuada. El ajuste de las mismas se ha efectuado en cada curso académico y se ha explicitado en las guías docentes correspondientes. Este proceso como queda reflejado en la normativa sobre la elaboración y aprobación de las guías docentes de la Universidad de Burgos es coordinado y supervisado por los coordinadores de curso, por la Comisión de la Titulación, los Departamentos a los que pertenecen los profesores implicados y finalmente por la Junta de Centro.

Las reuniones de la Comisión del Título y el proceso de elaboración de los auto-informes de seguimiento han favorecido la reflexión y el análisis sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El título de Grado en Ingeniería Civil se imparte en un único centro de la Universidad de Burgos: Escuela politécnica Superior, Campus Milanera.

Los estudios conjuntos de Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica se imparten en la Escuela Politécnica Superior, Campus Milanera. La información sobre estos estudios conjuntos figura entre los Grados y Master de la Escuela Politécnica Superior. El próximo curso 2018-2019 comienza a impartirse el Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica.


El desarrollo de las Prácticas en Empresa es un aspecto relevante en la formación de los alumnos del Grado en Ingeniería Civil. Tiene como objetivo obtener una primera experiencia práctica del empleo de las capacidades y competencias adquiridas en un entorno laboral y profesional utilizando muchos de los contenidos teóricos y prácticos que han visto en las aulas.

La asignatura optativa de Prácticas Externas comenzó a impartirse en el curso 2014-15, tras Informe Favorable de ACSUCYL (30/06/2014) a la propuesta de Modificación presentada por la UBU. Puede optar a estas Prácticas Externas todos los alumnos que tengan superados 150 créditos, entre los que estarán incluidos los 60 de Formación Básica. No se contabilizarán los créditos superados de asignaturas optativas comunes.

Durante todo el desarrollo de las prácticas, cada estudiante dispone de dos tutores cualificados; uno académico y otro empresarial, así como de un convenio que suscribe el interesado, la universidad y la entidad en la que se llevan a cabo las prácticas, el cual debe estar aprobado y firmado por la dirección del centro. Las prácticas se pueden desarrollar en el primero o el segundo semestre.

La realización de las prácticas está supeditada a la existencia de ofertas por parte de empresas u otras entidades. De esta forma, una vez que la empresa plantea la oferta y define el alcance y la finalidad de la práctica, se lanza una convocatoria a la que los alumnos interesados pueden acceder.

La Universidad de Burgos contempla la movilidad tanto para el profesorado como para el alumnado. Para ello, tiene establecido un sistema de ayudas para la movilidad del profesorado y para la movilidad del alumnado. Los procedimientos establecidos por

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 9

la Universidad de Burgos para controlar la calidad de estas actividades son: PC06 (Movilidad de los Estudiantes): El objeto de este procedimiento es establecer cómo el Centro implicado en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus alumnos para realizar estudios o prácticas fuera de la propia Universidad, así como de aquellas estancias de alumnos procedentes de otras universidades.

El Curso de Adaptación al Grado, no se ha impartido ni este curso 2017-2018 ni los dos anteriores, debido a que el número de preinscritos no llegó a diez. Como no puede ser de otra forma, el número de alumnos de nuevo ingreso ha ido descendiendo curso tras curso, debido a la lógica eventualidad de un Curso de Adaptación. Una vez superado el efecto llamada de un cambio de titulación (acceso al Grado) el número de profesionales con necesidad de adaptar su título decrece. Por otra parte, también decrece el número de alumnos procedentes de los planes de Ingeniería Técnica de Obras Públicas que necesitan adaptar su título al Grado en Ingeniería Civil. No obstante, el Curso de Adaptación se seguirá ofertando por si en algún momento la demanda supera el mínimo de 10 alumnos inscritos. Por otra parte, la demanda ha descendido pero no desaparecido. Al respecto, si se presenta algún alumno con la necesidad de adaptar su titulación de Ingeniero Técnico de Obras Públicas al Grado en Ingeniería Civil, se le ofrece la posibilidad de incorporarse a las asignaturas del Curso de Adaptación pero en horario coincidente con el resto de alumnos del Grado.

El Grado en Ingeniería Civil surgió fruto de la extinción de los Grados en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles y en Transportes y Servicios Urbanos. Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción de los títulos anteriores. Al efecto en la Memoria se incluye un cronograma de implantación del nuevo título dando las opciones tanto de continuar estudiando los anteriores Grados hasta su extinción como de trasladar su expediente al Grado en Ingeniería Civil, y continuar sin contratiempos su formación; opción elegida por la práctica totalidad de los alumnos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS


Los alumnos tienen información previa a su matriculación sobre distribución de las asignaturas, horarios y calendario de exámenes.

La comunicación es fluida entre el profesorado y la coordinación del título por lo que ha sido fácil la introducción de pequeñas modificaciones en aras de mejorar el desarrollo de las actividades formativas.


El alumnado, al inicio del curso académico, tiene disponible la información relativa a aulas en las que se van a desarrollar las actividades formativas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

No se observan.

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</p>	<p align="right">Página: 10</p>

I. GESTIÓN DEL TÍTULO						
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad						
2.1. Información pública del título						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título. Web del Grado • Guías docentes: Guías Docentes 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria del Grado: Memoria del Grado • Plan de Estudios: Plan de Estudios 						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (<i>4 estándares</i>)		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO					
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN						
<p>El título ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para garantizar: la disponibilidad de información pública objetiva y suficiente, la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el análisis de las recomendaciones de los diferentes informes externos y la incorporación a la planificación y desarrollo del título de las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento externo.</p> <p>La Universidad de Burgos publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.</p> <p>La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas. Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,...).</p> <p>Antes del periodo de matrícula las Guías docentes son públicas y accesibles por la sociedad en general a través de la web del título. Antes de su publicación, las Guías son objeto de revisión por el Coordinador de Grado previamente a su aprobación por la Comisión de titulación.</p> <p>La Universidad de Burgos publica para todos sus Títulos la información sobre las características de los programas formativos, su desarrollo y sus resultados.</p> <p>La información referida al Grado está accesible a través de web de la Universidad, en el epígrafe Estudios-Grados y en la web de la Escuela politécnica Superior que da acceso a la web del Grado.</p> <p>Esta doble vía de acceso se mantiene ya que se ha observado que los futuros alumnos consultan la información sobre Grados a través del enlace de grados de la UBU y los alumnos ya matriculados, los profesores de la Universidad de Burgos y los profesores tutores de los Centros utilizan el enlace de la Escuela Politécnica Superior. La información a la que se accede por cualquiera de las dos vías es la misma y está actualizada.</p>						

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 11

La información de la página web del Grado se actualiza frecuentemente y es coherente con el contenido de la Memoria de Verificación siendo su acceso fácil y preciso.

Asimismo en las sesiones de presentación que se realizan al inicio de cada curso académico los alumnos son informados sobre el acceso a la web del título y la forma de utilizar la plataforma UBUVirtual. También el alumnado recibe información, a través de la página web de la titulación y/o del servicio UBUMail, de eventos y actividades de interés relacionadas tanto con las actividades formativas como con el futuro ejercicio profesional.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La página Web se revisa y actualiza periódicamente.


La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos.

El contenido de la información es riguroso y exhaustivo.


Durante este curso académico se ha seguido completado la información de algunos enlaces.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Revisar periódicamente la página web con el fin de validar que todo esté correcto.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 12

I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad. https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad Actuaciones de la comisión de calidad (Asumidas por Junta de Escuela según Reglamento modificado del sistema de garantía interna de calidad de la Universidad de Burgos). Reglamento Modificado. 30/10/12 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Documentación del SIGC del Grado: SIGC-Título-punto-9 Informes de seguimiento interno y externo: https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo Sistema de información de la UBU. SIUBU E01. Ficha del Título. Indicadores cuantitativos y cualitativos. Anexo de Indicadores y Evidencias. E02. Indicadores del Grado. Anexo de Indicadores y Evidencias. Comentarios, Sugerencias y quejas: https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior/calidad/comentarios-y-sugerencias Plan de Mejoras: Plan de Mejoras. Intranet del Grado 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (4 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN					
<p>El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, de las prácticas externas y de los programas de movilidad. Así mismo dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones. Igualmente facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.</p> <p>Durante el curso 2017-2018 han seguido funcionando las Comisiones contempladas en el SGIC: la Comisión de Grado en Ingeniería Civil y la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. El contenido de las reuniones de todas ellas puede consultarse en la Intranet del Centro.</p> <p>La Universidad de Burgos tiene un procedimiento de evaluación de la actividad docente Programa DOCENTIA certificado el 09/03/2016 por ANECA y ACSUCYL https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-profesorado-y-personal-de-administracion-y-</p>					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 13

[servicios/calidad-de-la-docencia.](#)

La convocatoria es anual y a través de dicho programa se evalúa la actividad docente del profesorado de la UBU de acuerdo a una planificación específica explicitada en el Manual de la Actividad Docente.

Para el seguimiento de los títulos se desarrolla el procedimiento: PA09 (*Seguimiento interno de los títulos*), cuyo objetivo es estudiar el modo en que se comprueba periódicamente la correcta implantación del título, de acuerdo a la memoria verificada y con los requerimientos de seguimiento para la correcta acreditación acordes al R.D. 1393/2007 y R.D. 861/2010. Establece además cómo la Universidad de Burgos asegura el procedimiento anual de Seguimiento Interno de los títulos de la UBU mediante el correspondiente autoinforme de cada uno de ellos. Además el SIGC se complementa con la aplicación del procedimiento PC10 (*Análisis y mejora de los resultados académicos*). El objetivo de este procedimiento es definir cómo se garantiza la medición, el análisis de los resultados académicos y la toma de decisiones a partir de dichos resultados con el fin de mejorar de la calidad de las enseñanzas impartidas.

La Junta de Escuela implicada en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos tiene un procedimiento para garantizar la correcta gestión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias que ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin último de mejorar el funcionamiento del Grado PA07 (*Gestión de Incidencias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias*). Dicho procedimiento ha funcionado a lo largo de la vida del Título. Asimismo la Escuela Politécnica Superior en su página Web cuenta con un enlace para notificar incidencias de carácter docente que permite comunicar directamente a la Secretaría del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia. La utilización de este recurso se ha generalizado en este periodo académico, lo cual ha permitido tener una adecuada constancia de todas las incidencias que afectan al desarrollo de la docencia.

En el curso 2017-2018, además del enlace existente en la página web de la Escuela Politécnica Superior, se ha creado otro enlace en la página web del Grado en Ingeniería Civil (con el nombre de "*Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias del Grado en Ingeniería Civil*"), totalmente garantista, sin posibilidad de eliminar los mensajes, con el objeto de asegurar la respuesta ante cualquier queja y/o sugerencia.


PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde a la implantación del Título.


Las decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título y gracias a la información proveniente del sistema de garantía de calidad facilitarán la Renovación de la Acreditación del Grado en su momento.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Del análisis de la atención a las sugerencias, quejas y reclamaciones, se puede indicar que no se ha producido ninguna queja o sugerencia en relación con el desarrollo del Grado en Ingeniería Civil. Este aspecto, que a priori puede considerarse un buen indicador, puede ocultar una falta de conocimiento por parte de los grupos de interés, lo que puede implicar una necesidad de mejora del proceso y de su publicidad.

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</p>	<p align="right">Página: 14</p>

I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Autoinformes de evaluación y planes de mejora: https://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Informe de ACSUCYL sobre la Propuesta de Modificación de Título Oficial (30/06/2014) Informe de ACSUCYL sobre la Propuesta de Modificación de Título Oficial (02/02/2018) 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN					
<p>Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.</p> <p>Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.</p> <p>Con fecha de 23 de julio de 2013, ACSUCYL emite el Informe de Evaluación para la Verificación del Título Oficial del Grado en Ingeniería Civil por la Universidad de Burgos, con una valoración favorable. En él únicamente se propone una recomendación, la cual hace referencia al Criterio VI: Recursos Humanos. “Se recomienda elaborar un plan de mejora de la actividad investigadora del personal académico que imparte docencia en el Título, orientado a potenciar y aumentar dicha actividad”.</p> <p>El 30 de junio de 2014, ACSUCYL emite Informe sobre la Propuesta de Modificación de Título Oficial, con una valoración favorable. No obstante propone como recomendaciones, reconsiderar los contenidos incluidos en la asignatura de Física Aplicada a los Materiales, incorporar contenidos mecánicos a la misma, y potenciar la labor de investigación, así como aportar información sobre la ya existente y su relación con el Título que se imparte.</p> <p>El 2 de febrero de 2018, ACSUCYL emite Informe sobre la Propuesta de Modificación de Título Oficial, aceptando las modificaciones propuestas. En él se recomienda modificar la lengua de impartición de la asignatura “Coordinación de Seguridad” al ser los textos normativos de aplicación en la materia mucho más extensos de los citados en las alegaciones realizadas por los responsables del título. Recomienda, además, ampliar la oferta de asignaturas que se imparten en inglés para permitir modificar la lengua de impartición de alguna de las asignaturas actuales, sobre todo en las que se adquiere la competencia CGT03.</p> <p>Al respecto, la Universidad de Burgos dispone de un Programa para favorecer que los Profesores Titulares de Escuela Universitaria y los Profesores Colaboradores puedan compaginar sus tareas docentes con la obtención del título de Doctor (Consejo Gobierno: 23 de marzo de 2010. Modificado el 5 de junio de 2014).</p> <p>En la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Civil se especifica el porcentaje de profesores doctores en la Titulación (42%, con datos del curso 2012-2013). Por ese motivo, el Programa de la Universidad de Burgos mencionado se considera un plan plenamente adaptable a las recomendaciones que propone ACSUCYL. En el año 2017 el porcentaje de doctores asciende a</p>					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 15

más del 53%.

En cuanto a la asignatura de Física Aplicada a los Materiales, en la Guía Docente de la asignatura se amplía información respecto a los contenidos incluidos. Por otra parte, los contenidos mecánicos pedidos (debido a la competencia B04 asignada a la asignatura) se imparten en otras dos asignaturas (Física y Mecánica Aplicada), ambas de Formación Básica, las cuales comparten con aquélla la competencia indicada.

Por último, en cuanto a la docencia en inglés de la asignatura “Coordinación de la Seguridad” en la modalidad bilingüe, la legislación que le afecta, principalmente la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y el R.D. 39/97, están traducidos al inglés oficialmente por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración, para de esta forma evitar interpretaciones erróneas.


Por otra parte, se está aumentando progresivamente la docencia en modalidad English Friendly de diversas asignaturas, lo cual puede considerarse el primer y más eficaz paso para poder ofertar más asignaturas en inglés y cumplir así con la recomendación al respecto.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


Se considera que se han tenido mayoritariamente en cuenta las recomendaciones recibidas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir trabajando en la materialización de recomendaciones.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 16

II. RECURSOS					
3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado. Evidencia E02. Indicadores del Grado. Tablas: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente. E02. Indicadores del Grado. Tabla 13 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • IFIE: http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie • Planes de formación: http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie/planes-de-formacion-pdi 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los recursos humanos, y materiales de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios son los adecuados para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.</p> <p>El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.</p> <p>El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y las modalidades de impartición. Asimismo la especialización del profesorado atendiendo a las asignaturas impartidas en el Grado es suficiente. Evidencia E02. Indicadores del Grado. Tablas 6, 7 y 8.</p> <p>Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).</p> <p>La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.</p> <p>En el caso de impartición de clases por un profesor asociado, que compagina la docencia universitaria con el trabajo como profesional en la empresa o administración, dicho profesorado, en la mayor parte de los casos, son especialistas de reconocido prestigio que acreditan una actividad profesional fuera de la Universidad para desarrollar tareas docentes relacionadas con sus conocimientos y experiencia profesionales, lo que ha permitido una buena conexión entre la teoría y la práctica docente.</p>					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 17

Los profesores han utilizado herramientas formativas actualizadas e innovadoras para trabajar los contenidos de las asignaturas (tanto conceptuales como procedimentales). El fin último ha sido facilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación del Título y explicitadas en las guías docentes (plataforma docente, Pizarra digital. La Universidad de Burgos en los últimos cuatro años ha incrementado la dotación de pizarras digitales en los centros).

El Instituto de Formación e Innovación (ver: <http://www.ubu.es/es/ifie>) desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores. Dentro de dicha oferta formativa figura un programa de formación inicial del profesorado novel (ver: <http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/normativa-planes-formacion-profesorado/plan-de-formacion-del-profesorado-novel-pfpm>). Profesores con docencia en el Grado han participado activamente en grupos de innovación docente de la UBU (<http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/grupos-de-innovacion-docente-de-la-universidad-de-burgos>).

La Universidad de Burgos ha convocado ayudas dirigidas a los grupos de innovación docente con el fin de potenciar el desarrollo de proyectos de innovación docente. Cada curso académico, el Vicerrectorado con competencias en calidad organiza unas Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación en la Universidad de Burgos. Dichas experiencias hacen referencia a prácticas de innovación en la docencia universitaria y también a experiencias de colaboración entre el profesorado universitario y el profesorado de Educación Secundaria.

De forma anual se convocan ayudas para el desarrollo de proyectos de Innovación y mejora docente.

Tanto desde el Vicerrectorado de Profesorado y Personal de Administración y Servicios como desde el Vicerrectorado de Investigación se ha potenciado la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Recursos humanos, y materiales de apoyo adecuados.


Profesorado suficiente, con la cualificación académica exigida, dedicación necesaria y adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.

Instituto de Formación e Innovación.


Ayudas dirigidas a los grupos de innovación docente con el fin de potenciar el desarrollo de proyectos de innovación docente.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

No se observan.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 18

II. RECURSOS					
3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Datos del personal de administración y servicios implicado en el título Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Servicios de apoyo: http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN					
<p>El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.</p> <p>Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).</p> <p>Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación. Evidencia E02. Indicadores del Grado. Tabla 14. Espacios.</p> <p>Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.</p> <p>Además del personal académico, el equipo de trabajo asignado a los estudios está compuesto por personal de gestión integrado en la Escuela Politécnica Superior en el campus Milanera, que presta el apoyo administrativo a las titulaciones que se imparten en el Centro.</p> <p>Se han habilitado nuevos espacios para la docencia que se han dotado de los recursos materiales adecuados. Se ha contado con aulas con ordenador y proyector. También se han habilitado espacios para el trabajo en grupo de los alumnos fuera del horario de clase.</p> <p>Asimismo se han mantenido el número de laboratorios y talleres mejorando y actualizando su dotación.</p> <p>Los profesores, a través de las tutorías académicas ofrecen asesoramiento sobre tareas académicas, organización del proceso de enseñanza-aprendizaje e inserción laboral. Las consultas más frecuentes están referidas a aspectos relacionados con las</p>					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 19


materias de impartición de la docencia y con información acerca de becas, movilidad (ERASMUS y UBU-GLOBAL) y continuidad de estudios y salidas profesionales en el caso de alumnos que finalizan el grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


Previamente a la matriculación del alumnado se ha realizado una atención individualizada a través de entrevistas presenciales, telefónicas o por correo electrónico para los futuros alumnos que así lo han solicitado. Las dudas más frecuentes han sido el acceso y el reconocimiento de créditos. Estas acciones de orientación se han completado con la información disponible en la página web del título en el apartado de destacados y que orienta hacia el desarrollo de eventos (charlas, jornadas, actividades prácticas) de especial interés para el alumnado de la titulación.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir mejorando en la orientación académica y profesional en relación con el título.
Revisar y actualizar en la medida de lo posible recursos materiales e infraestructuras.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 20

III. RESULTADOS						
4. Resultados del programa formativo						
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título: Web del Grado • Guías docentes: Guías Docentes • Información pública, Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: Reglamento 						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO					
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	En el caso de que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o un curso de adaptación, adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN						
<p>Se ha realizado un análisis de los principales datos y resultados de la implantación del título y se ha valorado su evolución. Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.</p> <p>Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.</p> <p>Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.</p> <p>Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.</p> <p>Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.</p> <p>La Universidad cuenta con procedimientos relacionados con el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje de cara a su mejora incluidos en el Modelo de Sistema de Garantía Interna de la Calidad del título. En cada curso académico, tendiendo a</p>						

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 21

la normativa vigente para la elaboración de las Guías Docentes, se explicitan las competencias que debe adquirir el alumnado, la metodología de enseñanza-aprendizaje, su relación con las competencias y los sistemas y procedimientos de evaluación ordinaria y excepcional.

Desde la Coordinación del Grado se han convocado, en cada curso académico reuniones de la Comisión de Titulación con el fin de estudiar y potenciar la coherencia entre las actividades de formación, los procedimientos de evaluación y los resultados de aprendizaje previstos por los profesores en las distintas guías docentes, las actividades de evaluación y los resultados de aprendizaje previstos.

Teniendo en cuenta el objetivo final (facilitar el desarrollo de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación), los Coordinadores de cada curso han propiciado la coherencia y coordinación de las competencias señaladas en las guías docentes de las asignaturas. Posteriormente desde la Coordinación del Título se ha comprobado la coherencia tanto inter como intra-asignaturas.

Finalmente las guías docentes se han presentado a aprobación de la Comisión del Título y de la Junta de Escuela. En relación con las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado, la Comisión de Trabajos Fin de Grado ha estructurado su desarrollo estableciéndose los criterios de evaluación consensuados entre todos los profesores. Los criterios se recogen en la normativa específica para las Prácticas Externas y para el Trabajo Fin de Grado. Ambas normativas se sometieron a aprobación por la Junta de Centro.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS


Los alumnos desde la plataforma UBUVirtual han tenido información sobre las calificaciones (propias y de sus compañeros) en cada una de las pruebas de evaluación para cada una de las asignaturas de las que estaban matriculados.

Los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas se ajustan a la normativa vigente de la Universidad de Burgos en materia de evaluación


Los sistemas de evaluación son públicos a través de la publicación de las guías docentes de las asignaturas que han seguido la normativa señalada en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA


Seguir mejorando en el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 22


III. RESULTADOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estadísticas de egresados por curso académico: Evidencia E01. Ficha del Título. Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono. E02. IND del Grado. Tabla 15. Tasas de resultados y de abandono. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Estudios http://www.ubu.es/grado-en-ingenieria-civil/informacion-basica/plan-de-estudios 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (<i>2estándares</i>)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN					
<p>La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.</p> <p>La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada.</p> <p>Los datos e indicadores del título son adecuados a la tipología de los estudiantes atendiendo al ámbito temático y al entorno en el que se inserta el título.</p> <p>En la Memoria de Verificación del Grado se hacía una estimación aproximada de la adquisición de los indicadores de graduación, abandono y eficiencia.</p> <p>Tasa de graduación: superior al 60%. Tasa de abandono: inferior al 25%. Tasa de eficiencia: superior al 80%.</p> <p>Los resultados de estos indicadores a lo largo de los años de impartición del Grado se pueden ver en la Tabla 15 (tasas de resultados y abandono). Evidencia E02. Indicadores del Grado.</p> <p>Según este indicador, los objetivos previstos en cuanto a graduación, abandono y eficiencia se han logrado.</p> <p>Debe mencionarse que este es el primer curso en el que se pueden analizar tanto la Tasa de Abandono como la Tasa de Graduación, pues es el quinto curso de impartición del mismo.</p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
En el curso 2017-18 conforme a lo indicado en la Tabla 15 así como en los Datos del plan de Estudio, la Tasa de Graduación ha sido del 73% (superior al 60%), la Tasa de Abandono del 11,5% (inferior al 25%) y la Tasa de Eficiencia del 84,35 % (superior al 80%). Superan las previsiones de la Memoria de Grado.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
No se observan.					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 23

III. RESULTADOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: <ul style="list-style-type: none"> Datos de inserción laboral: evidencia E01. Ficha del Título. 					
SE APORTAN EVIDENCIAS SI NO		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (1 estándar)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN					
La evolución de los indicadores de inserción laboral es satisfactoria, comparados con cursos anteriores. Se observa una clara mejoría con respecto a los años anteriores, a pesar de la aún lenta evolución del contexto socioeconómico del sector de la ingeniería civil. De acuerdo con la tabla de indicadores, la tasa de respuesta en el curso 16/17 (los indicadores relacionados con la inserción laboral llevan un año de desfase) fue del 58,82% y el porcentaje de egresados trabajando al año de terminar la titulación fue del 50,00% (28,57% en el curso 15/16, 26,67% en el curso 14/15, 20,00% en 13/14). Evidencia E01: Ficha del Título.					
Es significativo el hecho de que un 35% de los egresados han obtenido un trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios, cuando en años anteriores no llegaba al 15%.					
Por otra parte, un porcentaje de egresados complementa su formación matriculándose del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, u otros de carácter especializante, retrasando así su incorporación al mercado laboral.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
A pesar del contexto económico del sector de la ingeniería civil, la evolución de los indicadores de inserción laboral es satisfactoria, mejorando claramente con respecto a años anteriores.					
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA					
La Universidad de Burgos sigue esforzándose en la coordinación de la evaluación elaborando nuevas encuestas de evaluación que permitan un análisis sencillo de las acciones de inserción laboral.					

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</p>	<p align="right">Página: 24</p>


III. RESULTADOS						
4. Resultados del programa formativo						
4.4. Satisfacción de los agentes implicados						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores: http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<ul style="list-style-type: none"> Actividad Docente http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad Encuesta grupos de interés: http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic 						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (1 estándar)		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO					
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p>La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada, se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora.</p>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN						
<p>La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.</p> <p>La Universidad de Burgos y los SIGC del Título disponen de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, personal académico, egresados, personal de administración y servicios, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título. También tiene diseñados procedimientos, y se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de dichos grupos de interés.</p> <p>La Comisión del título revisa el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.</p> <p>Además se dispone de un sistema centralizado de recogida de datos y análisis de la satisfacción general de todos los colectivos implicados en los Servicios de la UBU (Programa GESSOL).</p> <p>Todos los resultados sobre el Grado se encuentran disponibles en el sistema de información de la UBU (SIUBU). A modo de ejemplo, la satisfacción de los tutores con el programa de movilidad en el curso 2017/18 fue de 4,50 sobre 5 y la de los estudiantes también de 4,50.</p>						
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS						
<p>A lo largo de cada curso, y en función de las distintas asignaturas, se organizan conferencias sobre distintos temas que son de actualidad en el mundo de la ingeniería civil (nuevos materiales, nuevas técnicas de cimentación, sistemas estructurales innovadores, nuevas técnicas de adquisición de datos, etc.) donde los alumnos que asisten a las conferencias tienen contacto directo con las empresas del sector y las nuevas tecnologías.</p> <p>Asimismo se organizan durante el curso, visitas a obras donde los alumnos pueden ver en la práctica los conocimientos y las técnicas que han recibido en la teoría docente.</p> <p>Por otra parte, se organizan actividades como la ICEW (International Civil Engineering Week / Semana Internacional de la Ingeniería Civil) donde anualmente se reúnen estudiantes de Alemania, Francia, Holanda, Reino Unido y Dinamarca, junto con estudiantes de la Universidad de Burgos.</p> <p>En el curso 2017-18, la satisfacción general del profesorado con la titulación es de 3,93; con el diseño del plan de estudios 3,70; con el acceso y atención al estudiante 4,02 y con la coordinación de la titulación responsable del Título 4,23 (Datos del Plan de</p>						

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 25


Estudio, escala de 0 a 5).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA


Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés así como en la mejora del funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 26

III. RESULTADOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia E02. Indicadores del Grado. Tabla 17. • Evidencia E01. Ficha del Título 					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Grado en Ingeniería Civil es un título cuya proyección se centra en la población española, por lo que a lo largo de su impartición se han matriculado alumnos españoles, no solo de la provincia de Burgos sino de otras provincias y regiones.</p> <p>Los datos de movilidad de alumnos del Grado están descendiendo debido al menor número de alumnos matriculados, mientras que los alumnos de otras universidades se mantienen, tras un curso 2014-2015 óptimo.</p> <p>Sin embargo, como se puede observar en la Evidencia E02: Indicadores de Grado. Tabla 17. Estudiantes extranjeros y de otras provincias, el número de alumnos extranjeros matriculados es elevado, aumentando considerablemente el curso pasado y manteniéndose en el presente. En el curso 2017-18 se han matriculado 27 alumnos extranjeros.</p> <p>Respecto al profesorado, el número de profesores que participa en programas de movilidad no es muy elevado. http://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales/paspdi-internacional</p> <p>En cuanto a convenios de colaboración para el Grado se mantienen, revisan y actualizan los convenios Erasmus, UBU-Global y SICUE con diferentes universidades de ámbito europeo, extracomunitario o nacional, respectivamente. Actualmente la oferta existente es muy superior a la demanda, de tal forma que cualquier alumno que lo desee tiene la oportunidad de acceder a algún programa de movilidad.</p> <p>Por otra parte existen acuerdos específicos con otras universidades como el suscrito con la Edingurgh Napier University (ENU) para que alumnos del Grado puedan cursar estudios en esta universidad escocesa con reconocimiento académico en la UBU. Existe la posibilidad de que un organismo británico, 'the Student Awards Agency for Scotland (SAAS)' se haga cargo de los gastos de matrícula.</p> <p>Otro acuerdo vigente es el ya mencionado convenio con la Chongqing Jiaotong University (China), mediante el cual la</p>					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 27

Universidad de Burgos ofrece la posibilidad de estudiar simultáneamente el Grado en Ingeniería Civil en la UBU y el Grado en Civil Engineering en la CJU.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
La buena participación de alumnos en los programas de movilidad
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Seguir trabajando en la firma de convenios de colaboración. http://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales Seguir trabajando en el fomento de la movilidad del profesorado.


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 28

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Elaborar un plan de mejora de la actividad investigadora del personal académico que imparte docencia en el Título, orientado a potenciar y aumentar dicha actividad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La Universidad de Burgos dispone de un Programa para favorecer que los Profesores Titulares de Escuela Universitaria y los Profesores Colaboradores puedan compaginar sus tareas docentes con la obtención del título de Doctor (Consejo Gobierno: 23 de marzo de 2010. Modificado el 5 de junio de 2014).			
IMPACTO			
En la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Civil se especifica el porcentaje de profesores doctores en la Titulación (42%, con datos del curso 2012-2013). En el año 2017 el porcentaje de doctores asciende a más del 53%.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Reconsiderar los contenidos incluidos en la asignatura de Física Aplicada a los Materiales e incorporar contenidos mecánicos a la misma.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En la Guía Docente de la asignatura se amplía información respecto a los contenidos incluidos. Por otra parte, los contenidos mecánicos pedidos (debido a la competencia B04 asignada a la asignatura) se imparten en otras dos asignaturas (Física y Mecánica Aplicada), ambas de Formación Básica, las cuales comparten con aquella la competencia indicada.			
IMPACTO			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Modificar la lengua de impartición de la asignatura "Coordinación de Seguridad" al ser los textos normativos de aplicación en la materia mucho más extensos de los citados en las alegaciones realizadas por los responsables del título.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>


 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 09 (17-18)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	Página: 29

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN
<p>La legislación que le afecta, principalmente la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y el R.D. 39/97, están traducidos al inglés oficialmente por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración, para de esta forma evitar interpretaciones erróneas. Por otra parte, se está aumentando progresivamente la docencia en modalidad English Friendly de diversas asignaturas, lo cual puede considerarse el primer y más eficaz paso para poder ofertar más asignaturas en inglés y cumplir así con la recomendación al respecto.</p>
IMPACTO

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Ampliar la oferta de asignaturas que se imparten en inglés para permitir modificar la lengua de impartición de alguna de las asignaturas actuales, sobre todo en las que se adquiere la competencia CGT03.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se está aumentando progresivamente la docencia en modalidad English Friendly de diversas asignaturas, lo cual puede considerarse el primer y más eficaz paso para poder ofertar más asignaturas en inglés y cumplir así con la recomendación al respecto.</p>			
IMPACTO			
<p>En el curso 2017-2018 se han ofertado 18 asignaturas con modalidad English Friendly. En los cursos anteriores fueron 12</p>			

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 09 (17-18)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</p>	<p>Página: 30</p>

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora


	<p align="center">SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 09 (17-18)</p>
	<p align="center">INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</p>	<p align="center">Página: 31</p>

PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora. (Deben incluirse las que se hayan detectado en cada criterio del documento)

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
1. Completar, revisar y actualizar la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Semestral
2. Desarrollar y mejorar el SGIC.	Detectar posibles errores del SGIC	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Analizar el proceso de atención a las sugerencias para poder detectar si existe falta de conocimiento por parte de los grupos de interés	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro - Unidad Técnica de Calidad	Comprobación práctica del funcionamiento correcto de las diferentes vías de transmisión de quejas	Anual
3. Seguir mejorando en la orientación académica y profesional en relación con el título	Adecuar el perfil de profesores contratados a la necesidad concreta del momento	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.2.	Debido a la posibilidad de implantar la modalidad bilingüe, incluir en la relación de plazas de concursos la necesidad de docencia en inglés.	- Departamentos - Dirección del Centro - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		Según necesidades
4. Revisar y actualizar recursos materiales e infraestructuras	Promover las mejoras necesarias en infraestructuras de la EPS	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.2.	Plantear al Vicerrectorado correspondiente las mejoras necesarias en infraestructuras.	- Coordinador de la Titulación - Dirección del Centro	Análisis de las necesidades requeridas	Anual
5. Seguir mejorando en el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje	Detectar asignaturas con resultados académicos no satisfactorios	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.1.	Analizar las tasas de resultados de las asignaturas del Grado, haciendo especial seguimiento de aquellas con resultados inferiores	- Coordinador de la Titulación - Comisión de Titulación - Dirección del Centro - Vicer. de Políticas Académicas	Análisis y comparación de resultados académicos y en las encuestas	Anual / semestral
6. Mejorar la coordinación de la evaluación de las acciones de inserción laboral.	Conocer con mayor exactitud la inserción laboral de los egresados.	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.3.	Elaborar nuevas encuestas de evaluación que permitan un análisis sencillo de las acciones de inserción laboral.	- Vicerrectorado de Políticas Académicas		Anual
7. Aumentar los convenios de colaboración	Firmar nuevos convenios de colaboración con universidades extranjeras	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.5.	A través del Servicio de Relaciones Internacionales, establecer contacto con universidades con Grados similares	- Coordinador de la Titulación - Comisión de Titulación - Dirección del Centro - Vicer. de Rel. Internacionales	Firma de nuevos acuerdos	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 09: 17-18
Revisión UBU sept. 2018.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN SEPTIEMBRE 2017 -

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 09 (17-18)</p>
	<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERÍA CIVIL</p>	<p>Página: 32</p>

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 09: 17-18
Revisión UBU sept. 2018.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN SEPTIEMBRE 2017 -